

Los Mossos localizan la procedencia de una de las amenazas que recibió el denunciante del 'Caso Vilanova': la sede del sindicato de policías SPPME

Leopoldo Villagra 'cae' en la Red

JOSÉ ANTONIO PILAR

En una extensa entrevista publicada el 14 de diciembre en estas mismas páginas, **Leopoldo Villagra** aseguró que jamás se le ocurriría amenazar telefónicamente a nadie porque ésa era la mayor tontería que podía hacer. Villagra, sargento de la Guardia Urbana de Barcelona y presidente del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España (SPPME), respondía así a la pregunta sobre las amenazas telefónicas que Benito Gutiérrez, ex-secretario del PSC de Vilanova del Vallès, recibió en su móvil después de que interpusiera, a mediados de septiembre del pasado año, una denuncia contra él, el alcalde de la población, **Nicolás Alpiste**, y los regidores **Pere Mogas** (CiU) y **Juan Antonio Navarro** (PSC) por negociar el cobro de tres millones de euros (500 millones de pesetas) por recalificar los terrenos agrícolas de Can Cristòfol y facilitar la construcción de un polígono industrial. Gutiérrez siguió recibiendo amenazas en forma de mensajes a través de Internet en los meses siguientes, en las que se le advertía de que su vida corría peligro. Ahora, un grupo de investigación de delitos informáticos de los Mossos d'Esquadra, ha localizado la procedencia de uno de aquellos mensajes: uno de los ordenadores de la sede en Barcelona del sindicato que preside el policía, a quien se atribuye un delito de obstrucción a la justicia.

Leopoldo Villagra, a quien **Benito Gutiérrez** siempre ha señalado como el 'cerebro' de la presunta red que iba a obtener unos suculentos beneficios económicos en forma de comisiones por la recalificación de Can Cristòfol y como autor de las amenazas que pretendían paralizar la denuncia, y **Enric Vilajoana**, presidente de CiU en Vilanova del Vallès, amigo personal del primero y jefe de prensa del SPPME, prestaron declaración en la comisaría de Granollers de los Mossos d'Esquadra la pasada semana. Uno en calidad de imputado y el otro como testigo, ya que Villagra declaró que su 'mano derecha' en el sindicato también tenía acceso al ordenador del

Xavier Solanas



Leopoldo Villagra.

que, tras una compleja investigación, la policía ha podido concluir que fue el origen de, al menos, uno de los mensajes.

Villagra, también asesor del único regidor socialista del Ayuntamiento de Vilanova del Vallès y que prestó declaración como presunto autor de los mensajes amenazantes que recibió Gutiérrez, podría ser inculpado de un delito de obstrucción a la justicia de acuerdo con el artículo 464 del Código Penal, que establece penas de prisión que van de uno a cuatro años para quien "con violencia o intimidación intentare influir directa o indirectamente con quien sea denunciante, parte o imputado, abogado, procurador, perito, intérprete o testigo en un procedimiento

Xavier Solanas



Enric Vilajoana.

para que se modifique su actuación procesal". Y ése era el objetivo de las amenazas: influir en el ex-secretario socialista para que retirara la denuncia en la que destapaba la presunta trama. Aunque sólo se ha podido localizar la procedencia de uno de los mensajes, podría ser que el juzgado imputara a Villagra la totalidad de ellos, ya que todos llevaban la misma firma: "Jason X". El excelente trabajo de los Mossos d'Esquadra da un giro a la investigación, a la vez que inyecta una fuerte dosis de credibilidad a la denuncia que desencadenó el 'Caso Vilanova': el cobro de comisiones por la recalificación de Can Cristòfol.

En la entrevista en la que

EN BARCELONA

Los juzgados de Granollers se han inhibido a favor de los de Barcelona, porque el origen del mensaje amenazante está dentro de su ámbito, o lo que es lo mismo: el caso compete al partido judicial donde se cometió el delito. Pero no fue así cuando el juzgado número 4 decidió extraer de la denuncia inicial las amenazas que Gutiérrez incluyó ("si denuncias el tema de las comisiones hay gente que por 500.000 pesetas estaría dispuesta a matarte, piénsate bien lo que haces y cuida cuando cruces las calles, puedes tener un accidente"), a pesar de que estaban relacionadas con el cobro de comisiones. Con anterioridad a la vista oral, el abogado del ex-secretario de la agrupación socialista presentó un recurso en el que exponía que el juzgado competente era el número 7 (que el día que se produjeron las amenazas se encontraba de guardia) o, en su defecto, el Juzgado de Paz de Vilanova del Vallès, población en la que presuntamente se cometieron los hechos.

Benito Gutiérrez se autoinculpaba y admitía haber percibido un millón y medio de pesetas procedente de las comisiones ilegales, se mostraba seguro de que las cuatro personas a las que incluyó en su denuncia habían cobrado por este mismo concepto. ¿La prueba? Según dijo, que él mismo formaba parte de esa "camarilla de chorizos".

Las amenazas

El mismo día que Gutiérrez presentaba una denuncia en la comisaría de los Mossos d'Esquadra de Granollers en la que hacía constar que había sufrido una persecución automovilística, el 14 de noviembre del pasado año, que terminó cuando un turismo Seat Toledo de color plateado se le cruzó en su camino y de él salieron dos hombres que corrieron hacia él, el ex-secretario local del PSC recibió tres mensajes amenazantes en su teléfono móvil. Los mensajes fueron enviados a través de diversos servidores de Internet, y con la misma firma: "Jason X" fueron enviados en el plazo de treinta minutos y decían lo siguiente: "La cacería comienza. Ha llegado tu hora. Llega el invierno y las noches son muy oscuras y frías. Estoy vigilándote"; "Reza. Tu destino está cerca. Aun-

que huyas al sur [zona del país donde pasa sus vacaciones] mi brazo te alcanzará"; y "Huye al sur. Te estoy esperando. El infierno está cerca. Soy tu sombra y tu aliento. El final se acerca. Reza".

Posteriormente, el 30 de noviembre, Gutiérrez presentó otra denuncia, esta vez en el juzgado número 7, dando a conocer nuevas amenazas recibidas en su teléfono móvil el día antes: "Estoy detrás tuyo, corre. ¿Tienes miedo? No sabes lo que te espera. El infierno es tu destino. Vas a desear no existir" y "Empieza la cacería. Escóndete, te encontraré. Ojo con la corbata colombiana. Las sombras se mueven. Jason X". Gutiérrez volvió a repetir que el origen de las amenazas estaba directamente relacionado con su denuncia de cobro de comisiones ilegales y blanqueo de dinero, y que continuaba temiendo por su integridad física.